

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Señores Accionista, doy cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, referente a la obligación del representante legal, de dar a conocer a los señores accionistas, el informe anual de labores y los estados financieros anuales de la empresa, cortados al 31 de Diciembre de 2000 el que pongo a su consideración a continuación:

La empresa en el ejercicio económico de 2000 no tuvo movimientos salvo por los mínimos requeridos para registrar las transacciones originadas por pagos realizados por concepto de impuestos y contribuciones efectuadas a los diferentes organismos de control del País y los respectivos ajustes por cierre de ejercicio contable. Es importante de indicar que la compañía no ha realizado nuevas negociaciones para generar ingresos, se debe a la misma decisión del directorio, de mantener activa la compañía pero no operativa hasta cuando la situación de País se mejore.

Espero que con todo lo antes indicado y los estados financieros adjunto la Junta General de Accionistas haya sido informada en lo correspondiente a mi Administración y a la Situación Financiera de la Empresa.

Guayaquil, 23 de Abril del 2001

Atentamente.,



Ing. Alfredo Cely Lasso
GERENTE GENERAL

